



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005808-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de informes emitidos por los CEAS.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005808, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de informes emitidos por los CEAS.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden EDU 319/2014, por la que se regula el Programa de reutilización de libros de texto "Releo", en su artículo 12 atribuye a un informe del CEAS de la Zona de Acción Social a la que pertenezca cada alumno el único criterio para la adjudicación de los libros de los bancos de libros de texto.

### PREGUNTA

**N.º de informes emitidos por los CEAS de la Comunidad a este efecto distribuidos por corporaciones locales titulares de los CEAS.**

Valladolid, 30 de septiembre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón y  
Jorge Félix Alonso Díez